

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: MEN – REGRESO A LA PRESENCIALIDAD.

CONVOCATORIA No. PAF-MEN3-I-102-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE”.

FECHA DE PUBLICACIÓN 31 DE ENERO DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 17 de enero de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron siete (07) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT/CC
1.	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.		NIT: 900.503.646-1
2.	JUDITH PEREA CHALA		C.C. 26.258.012
3.	UNION TEMPORAL EP 2022	PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S.A.S	NIT: 900.788.875-4
		RIGOBERTO RUGELES BERNAL	CC: 79.711.742
4.	CONSORCIO GABRIELA SUCRE	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	NIT: 900.753.938-9
		JUAN CARLOS JAIMES ACERO	C.C. 91.514.20
5.	SEIING SAS BIC	SEIING SAS BIC	NIT: 900.208.425-6
6.	CONSORCIO INTERSUC 102	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO	C.C72.007.216
		GNG INGENIERÍA SAS	NIT: 830.515.117-5
7.	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03	YESITD CORNEJO OCHOA	C.C. 91.208.401

	JUAN ANDRES CASTRO HERNANDEZ	C.C. 84.079.206
--	------------------------------	-----------------

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día 21 de enero de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 15, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	JUDITH PEREA CHALA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	UNION TEMPORAL EP 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO GABRIELA SUCRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	SEIING SAS BIC	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO INTERSUC 102	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
7	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 24 de enero de 2022 hasta las 5:00 pm del 25 de enero de 2022, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la evaluación, el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 20, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado ese mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	JUDITH PEREA CHALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	UNION TEMPORAL EP 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO GABRIELA SUCRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	SEIING SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO INTERSUC 102	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
2	JUDITH PEREA CHALA	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
3	UNION TEMPORAL EP 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
4	CONSORCIO GABRIELA SUCRE	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
5	SEIING SAS BIC	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
6	CONSORCIO INTERSUC 102	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
7	CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS

Como resultado de la habilitación de los siete (07) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”

5.1 De conformidad con lo señalado en el **subnumeral 8**, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2** –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

5.2 Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el 31 de enero de 2022, es **TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$3.982,60)**; en

consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMETRICA**.

5.3 Se informa, que una vez realizada la verificación de las ofertas económicas que cumplieron con los parámetros establecidos en los términos de referencia, se tiene que los proponentes INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS, UNIÓN TEMPORAL EP 2022, CONSORCIO GABRIELA SUCRE y CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03, se encuentran en condición de EMPATE al obtener la mayor calificación, por lo que se procederá a aplicar lo dispuesto en el numeral 1.35 “CRITERIOS DE DESEMPATE”, de los Términos de Referencia, lo cual se informará a través de Aviso que será publicado en el microsítio de la presente convocatoria, en la página web de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 1-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
1	PROPONENTE 3-UNION TEMPORAL EP 2022	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
1	PROPONENTE 4-CONSORCIO GABRIELA SUCRE	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
1	PROPONENTE 7-CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
2	PROPONENTE 5-SEING SAS BIC	\$ 134.823.316,00	96,9009387	0,0000000	96,9009387
3	PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERSUC 102	\$ 136.009.784,00	95,1136325	0,0000000	95,1136325
4	PROPONENTE 2-JUDITH PEREA CHALA	\$ 137.890.771,00	92,2800967	0,0000000	92,2800967

OBSERVACIÓN 1 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes PROPONENTE 1-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS, PROPONENTE 3-UNION TEMPORAL EP 2022, PROPONENTE 4-CONSORCIO GABRIELA SUCRE y PROPONENTE 7-CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03, con un puntaje de 98,0838996 y un valor de la propuesta de \$ 130.222.134,00

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas, que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el 1 de febrero de 2022, **a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo:** convocatorias_at@findeter.gov.co, según cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el 31 de enero de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD
FIDUPREVISORA S.A.**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA								
CONVOCATORIA: PAF-MEN3-102-2021								
Objeto:	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 - SUCRE							
Fecha de diligenciamiento:	28/01/2022							
Proponentes:	PROPONENTE 1-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS PROPONENTE 2-JUDITH PEREA CHALA PROPONENTE 3-UNION TEMPORAL EP 2022 PROPONENTE 4-CONSORCIO GABRIELA SUCRE PROPONENTE 5-SEIING SAS BIC PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERSUC 102 PROPONENTE 7-CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03							
Propuesta Económica								
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1- INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS	PROPONENTE 2-JUDITH PEREA CHALA	PROPONENTE 3-UNION TEMPORAL EP 2022	PROPONENTE 4- CONSORCIO GABRIELA SUCRE	PROPONENTE 5-SEIING SAS BIC	PROPONENTE 6- CONSORCIO INTERSUC 102	PROPONENTE 7- CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 144.691.260,00	\$ 130.222.134,00	\$ 137.890.771,00	\$ 130.222.134,00	\$ 130.222.134,00	\$ 134.823.316,00	\$ 136.009.784,00	\$ 130.222.134,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 130.222.134,00	\$ 137.890.771,00	\$ 130.222.134,00	\$ 130.222.134,00	\$ 134.823.316,00	\$ 136.009.784,00	\$ 130.222.134,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
Información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 28/01/2022 17:53:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
31/01/2022	\$ 3.982,60

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
(www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
Información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 28/01/2022 17:53:43

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	29 de diciembre de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 30 de diciembre de 2021 hasta el 7 de enero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	12 de enero de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	17 de enero de 2022 Hora: 12:00 m. A través del correo electrónico jcpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	21 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 24 hasta el 25 de enero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	27 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	28 de enero de 2022 Hora: 12:00 m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	31 de enero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 1 de febrero de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	2 de febrero de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)**

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 144.691.260,00
Fecha evaluación:	28/01/2022
TRM: 31/01/2022	3982,6
P. MAYOR:	137.890.771,00
P. MENOR:	130.222.134,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 132.801.772,43
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 135.346.271,71
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 132.766.065,10
MENOR VALOR (4):	\$ 130.222.134,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
.6
60
60
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROponente 1-INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS	\$ 130.222.134,00	98,06	96,21	98,0838996	100,00	98,0838996	-
PROponente 2-JUDITH PEREA CHALA	\$ 137.890.771,00	92,34	96,24	92,2800967	94,44	92,2800967	
PROponente 3-UNION TEMPORAL EP 2022	\$ 130.222.134,00	98,06	96,21	98,0838996	100,00	98,0838996	
PROponente 4-CONSORCIO GABRIELA SUCRE	\$ 130.222.134,00	98,06	96,21	98,0838996	100,00	98,0838996	
PROponente 5-SEIING SAS BIC	\$ 134.823.316,00	96,96	99,61	96,9009387	96,59	96,9009387	
PROponente 6-CONSORCIO INTERSUC 102	\$ 136.009.784,00	95,17	99,02	95,1136325	95,74	95,1136325	
PROponente 7-CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03	\$ 130.222.134,00	98,06	96,21	98,0838996	100,00	98,0838996	

I	\$ 929.612.407,00
n	7,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 132.801.772,43
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 132.801.772,43
Vmax=	137.890.771,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 135.346.271,71
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 132.766.065,10
	\$ 132.766.065,10
MAX:	\$ 137.890.771,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 130.222.134,00

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-I-102-2021

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 1-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
1	PROPONENTE 3-UNION TEMPORAL EP 2022	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
1	PROPONENTE 4-CONSORCIO GABRIELA SUCRE	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
1	PROPONENTE 7-CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03	\$ 130.222.134,00	98,0838996	0,0000000	98,0838996
2	PROPONENTE 5-SEIING SAS BIC	\$ 134.823.316,00	96,9009387	0,0000000	96,9009387
3	PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERSUC 102	\$ 136.009.784,00	95,1136325	0,0000000	95,1136325
4	PROPONENTE 2-JUDITH PEREA CHALA	\$ 137.890.771,00	92,2800967	0,0000000	92,2800967

OBSERVACIÓN 1 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes **PROPONENTE 1-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS, PROPONENTE 3-UNION TEMPORAL EP 2022, PROPONENTE 4-CONSORCIO GABRIELA SUCRE y PROPONENTE 7-CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03**, con un puntaje de 98.0838996 y un valor de la propuesta de \$ 130.222.134,00

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-1-102-2021

FORMATO No.4

PROponente: INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	21.176.471,00	21.176.470,59
VALOR IVA 19%	4.023.529,00	4.023.529,41
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	25.200.000,00	25.200.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	88.253.894,00	88.253.894,12
VALOR IVA 19%	16.768.240,00	16.768.239,88
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	105.022.134,00	105.022.134,00

VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	130.222.134,00	130.222.134,00
---	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizaron ajustes por redondeo; sin embargo, el valor ofertado es igual a corregido

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 25.200.000,00	\$ 28.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 130.222.134,00	\$ 144.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-1-102-2021

FORMATO No.4

PROponente 2-JUDITH PEREA CHALA

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	22.423.529,00	22.423.529,00
VALOR IVA 19%	4.260.471,00	4.260.471,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	26.684.000,00	26.684.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	93.451.068,00	93.451.068,00
VALOR IVA 19%	17.755.703,00	17.755.703,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	111.206.771,00	111.206.771,00

VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	137.890.771,00	137.890.771,00
---	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizaron correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 25.200.000,00	\$ 28.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 130.222.134,00	\$ 144.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-1-102-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 3-UNION TEMPORAL EP 2022

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	21.176.471,00	21.176.471,00
VALOR IVA 19%	4.023.529,00	4.023.529,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	25.200.000,00	25.200.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	88.253.894,00	88.253.894,00
VALOR IVA 19%	16.768.240,00	16.768.240,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	105.022.134,00	105.022.134,00

VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	130.222.134,00	130.222.134,00
---	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizaron correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 25.200.000,00	\$ 28.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 130.222.134,00	\$ 144.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-1-102-2021

FORMATO No.4

PROponente 4-CONSORCIO GABRIELA SUCRE

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	21.176.471,00	21.176.471,00
VALOR IVA 19%	4.023.529,00	4.023.529,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	25.200.000,00	25.200.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	88.253.894,00	88.253.894,00
VALOR IVA 19%	16.768.240,00	16.768.240,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	105.022.134,00	105.022.134,00

VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	130.222.134,00	130.222.134,00
---	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizaron correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 25.200.000,00	\$ 28.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 130.222.134,00	\$ 144.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-1-102-2021

FORMATO No.4

PROponente S-SEING SAS BIC

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	21.924.706,00	21.924.705,88
VALOR IVA 19%	4.165.694,00	4.165.694,12
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	26.090.400,00	26.090.400,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	91.372.198,00	91.372.198,32
VALOR IVA 19%	17.360.718,00	17.360.717,68
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	108.732.916,00	108.732.916,00

VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	134.823.316,00	134.823.316,00
---	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizaron ajustes por redondeo; sin embargo, el valor ofertado es igual a corregido

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 25.200.000,00	\$ 28.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 130.222.134,00	\$ 144.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-1-102-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERSUC 102

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	22.117.647,00	22.117.647,00
VALOR IVA 19%	4.202.353,00	4.202.353,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	26.320.000,00	26.320.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	92.176.289,00	92.176.289,00
VALOR IVA 19%	17.513.495,00	17.513.495,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	109.689.784,00	109.689.784,00

VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	136.009.784,00	136.009.784,00
---	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizaron correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 25.200.000,00	\$ 28.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 130.222.134,00	\$ 144.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 5 – SUCRE

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-1-102-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 7-CONSORCIO INTER EDUCATIVAS 03

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	21.176.471,00	21.176.470,59
VALOR IVA 19%	4.023.529,00	4.023.529,41
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	25.200.000,00	25.200.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento y cierre contractual, sin IVA	88.253.894,00	88.253.894,12
VALOR IVA 19%	16.768.240,00	16.768.239,88
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	105.022.134,00	105.022.134,00

VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL):	130.222.134,00	130.222.134,00
---	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizaron ajustes por redondeo; sin embargo, el valor ofertado es igual a corregido

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 25.200.000,00	\$ 28.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 105.022.134,00	\$ 116.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 130.222.134,00	\$ 144.691.260,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------